

## Memorando Nro. UA-VA-EAS-2021-0126-M

Guayaquil, 30 de noviembre de 2021

**PARA:** Andrey Mijail Astaiza Vallejo

Director de la Escuela de Artes Sonoras y Musicales (E)

ASUNTO: ACTA DE NEGOCIACIÓN - PROCESO NO. SIE-UA-010-2021

De mi consideración,

Adjunto el ACTA DE NEGOCIACIÓN correspondiente al proceso de subasta inversa electrónica No. SIE-UA-010-2021, para "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE PROGRAMAS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN MUSICAL", en la cual se concluye lo siguiente:

"Con los antecedentes, el Delegado Técnico concluye que la negociación en el proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-UA-010-2021, para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE PROGRAMAS ESPECIALIZADOS PARA PRODUCCIÓN MUSICAL" tuvo éxito y recomienda que el proceso sea adjudicado, conforme lo establece el artículo 32 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública."

Agradezco realice la entrega con su autorización a Dirección Administrativa.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Dario Alejandro Dávalos Ciurliza

## ANALISTA 1 DE ESTUDIOS DE GRABACIÓN Y AULAS MULTIMEDIAS

Anexos:

- ACTA DE NEGOCIACION SIE-UA-010-2021-signed.pdf

Copia:

Denisse Roxana Lalama Prieto Analista 3 de Escuela de Artes Sonoras